



Reporte de Información

Entidad: Fondo de Valorización del Municipio de Medellín

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.85
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante Resolución 2017-104 del 20 de diciembre de 2017, se adoptaron las siguientes políticas contables: SFC-MPC-01 Política Contable General, SFC-MPC-02 Política de efectivo y equivalentes de efectivo, SFC-MPC-03 Política contable inversiones administración liquidez, SFC-MPC-04 Políticas cuentas por cobrar, SFC-MPC-05 Política de propiedad-planta y equipos, SFC-MPC-06 Política de bienes de uso público, SFC-MPC-07 Políticas de activos intangibles, SFC-MPC-08 Política de otros activos, SFC-MPC-09 Políticas cuentas por pagar, SFC-MPC-10 Política contable- préstamos por pagar, SFC-MPC-11 Políticas otros pasivos, SFC-MPC-12 Beneficios a empleados, SFC-MPC-13 Política de provisiones, activos y pasivos contingentes, SFC-MPC-14 Política de ingresos, SFC-MPC-15 Política de gastos, SFC-MPC-16 Arrendamientos, SFC-MPC-17 Costos de financiación, SFC-MPC-18 Política de deterioro de activos, SFC-MPC-19 Política hechos ocurridos después del periodo de cierre, SFC-MPC-20 Política de materialidad. Adicionalmente se realizó una actualización al manual de políticas contables mediante resolución 2022-45 del 01	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En la elaboración de la política del manual de políticas contables participó todo el personal contable y se socializó mediante correo de diciembre 1º de 2017 que fue enviado a todo el resto del personal involucrado		
1.1.3	1.2 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La aplicación de las políticas se evidencia en los resultados plasmados en los estados financieros que se reportan a la CGN en cada periodo		
1.1.4	1.3 LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas se construyeron de acuerdo a la naturaleza jurídica de la Entidad, en el considerando de la Resolución 2017-104 del 20-12-2017 se incluyó la naturaleza jurídica y conforme a ésta se redactaron las políticas de Forvalmed		
1.1.5	1.4 LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas de la entidad fueron construidas de acuerdo con su naturaleza, con base en lo establecido por la CGN.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	En el Modelo de Operación por Procesos se encuentra el procedimiento para elaborar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y externas, de igual forma, en el plan de auditorías para cada vigencia se incluye esta actividad	1.00	
1.1.7	2.1 SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se realizan socializaciones y están disponibles en el Archivo, pueden ser consultados permanentemente; también, se encuentran en los informes de auditoría, donde se informa al auditado que debe realizar un plan de mejoramiento, el formato que aplica para ello y el plazo.		
1.1.8	2.2 SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	La oficina de control interno realiza seguimiento semestral a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y del Organismo de Control Fiscal - Contraloría General de Medellín		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA INSTRUCTIVO, ETC) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Mediante Resolución 2017-104 del 20 de diciembre de 2017, se adoptaron las políticas contables, se concilian las cuentas y se interactúa con las otras áreas para determinar la fiabilidad de la información contable y los cinco (5) procedimientos del MOP	1.00	
1.1.10	3.1 SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas pueden ser consultadas en el MOP en cualquier momento		

1.1.11	... 3.2 SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La caracterización del proceso financiero, los procedimientos y formatos contables codificados, fueron legalizados mediante la Resolución 105 del 28-12-2017 (Procedimientos) y Resolución 73 del 27-05-2018 (Formatos), además todos los documentos de reporte de información a contabilidad están adoptados y las dependencias que reportan el mayor flujo de información se concilian, entre ellos cartera y presupuesto	
1.1.12	... 3.3 EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Los procedimientos contables SFC-M-01 ajustes contables, SFC-M-02 Conciliaciones bancarias, SFC-M-03 Declaraciones y reportes contables, SFC-M-04 Elaboración certificados de retención y SFC-M-05 Liquidación nómina, Seguridad social y Prestaciones sociales	
1.1.13	... 4 SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	SFC-MPC-05 Política de propiedad-planta y equipos y la Resolución 001 del 2011 del manejo de los bienes.	1.00
1.1.14	... 4.1 SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La política fue construida por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo	
1.1.15	... 4.2 SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se realizan inventarios físicos al cierre de cada periodo contable y se confronta con la relación de bienes registrados en la contabilidad	
1.1.16	... 5 SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Política contable SFC-MPC-20 (Política de materialidad) paginas 42-43 y Procedimiento SFC-M-02 (Conciliaciones bancarias), se realiza la conciliación entre cuentas con todas las áreas, especialmente con cartera, bancos, presupuesto, contratación, entre otras. De igual forma la entidad se acoge a los diferentes instructivos expedidos por la contaduría general de la nación, y demás resoluciones	1.00
1.1.17	... 5.1 SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La política fue construida por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo. Los instructivos y resoluciones de la CGN se socializan con el personal del subproceso	
1.1.18	... 5.2 SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se verifica el cumplimiento de las directrices conforme con los pasos de los procedimientos establecidos, mediante la validación de los estados financieros previo a la rendición al CHIP contable y a gestión transparente de la CGM	
1.1.19	... 6 SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En materia contable, la planta de cargos de Fonvamed, cuenta con el subdirector administrativo y financiero de planta, el resto de personal, como el Profesional - contador es contratado, así como 2 contadores de apoyo, pero son los únicos con acceso a los módulos contables y los perfiles de acceso son diferentes, en cada contrato se definen las actividades en las cuales apoyan al proceso Gestión Contable	1.00
1.1.20	... 6.1 SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos fueron construidos por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo, cada uno de los contratistas que apoyan el proceso Gestión Contable, tienen en su contrato todas las actividades que deben desarrollar.	
1.1.21	... 6.2 SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se valida la información contable y los estados financieros son aprobados por el Consejo Directivo cada periodo. Mensualmente, cada contratista de apoyo al proceso Gestión Contable, presenta un informe de actividades realizadas en el periodo, y el supervisor es quien avala la realización de estas actividades.	
1.1.22	... 7 SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables adoptadas mediante Resolución 2017-104 del 20 de diciembre de 2017 establecen la obligación de realizar el proceso oportunamente, en especial la política contable general código SFC-MPC-01; además, la entidad se acoge a las diferentes directrices emanadas por los entes de control, como son CGN y la CGM para la rendición de la información contable de cada periodo fiscal.	1.00
1.1.23	... 7.1 SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos fueron construidos por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo. Adicionalmente a las políticas contables y los procedimientos del proceso Gestión Contable, se le envía a los responsables de esta información el recordatorio con el cronograma de fechas, para realizar la rendición de cuentas.	
1.1.24	... 7.2 SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se valida la información contable antes de emitir los estados financieros. Cada vez que los responsables de la información contable rinden informes a los diferentes entes de control, envían un pantallazo como evidencia de este cumplimiento.	
1.1.25	... 8 EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Las políticas contables adoptadas mediante Resolución 2017-104 del 20 de diciembre de 2017 establecen la obligación de realizar el proceso oportunamente, en especial la política contable general código SFC-MPC-01, circulares frente al cierre mensual y anual, página 44 de la política, también se tienen en cuenta los instructivos emitidos por la CGN. Se emiten memorandos internos informando las directrices, fechas de recibo de facturas y de cierres de la información contable.	1.00
1.1.26	... 8.1 SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos fueron construidos por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo.	

1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se verifica el cumplimiento de las directrices conforme con los pasos de los procedimientos establecidos por las políticas de la entidad y la CGN, mediante la validación de los estados financieros previo a la rendición al CHIP contable y a gestión transparente de la CGM		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Las políticas contables adoptadas mediante Resolución 2017-104 del 28 de diciembre de 2017 establecen la obligación de realizar el proceso oportunamente de conciliaciones	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos fueron construidos por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se verifica el cumplimiento de las directrices conforme con los pasos de los procedimientos establecidos, mediante la validación de los estados financieros previo a la rendición al CHIP contable y a gestión transparente de la CGM		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	La entidad cuenta con un comité de saneamiento contable, el cual fue creado mediante Resolución 2017-17 de marzo 9. Los procedimientos contables establecen la conciliación de cuentas con todas las áreas, como cartera, presupuesto y bancos, entre otras.	1.00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las políticas y procedimientos fueron construidos por el personal del área contable y es conocida por todos los integrantes del equipo de trabajo		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Seguimiento a las 20 políticas contables y 5 procedimientos del MOP. Se hacen conciliaciones bancarias y de cartera.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Mensualmente se concilian bancos y la cartera, pasivos, entre otros y se hacen los respectivos ajustes		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJODRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCUILA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso Gestión Contable, se indica como se presenta el flujo de información hacia el área contable.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso contable, se muestran los procesos, proveedores del proceso contable		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los receptores son todos los usuarios internos y externos que son las partes interesadas según normas internacionales		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	El área contable hace el registro contable de cada factura o documento de cobro que genera transacción económica y se realiza en forma individual. Están desotados en las notas a los estados financieros.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se registran individualmente, en el aplicativo de información contable Safix		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si es factible por cuanto los hechos económicos son individualizados		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican todas las normas de la Contaduría General de la Nación - CGN, en especial la Resolución 633 de 2015, nuevo marco normativo de la contabilidad pública y las políticas contables emitidas por la entidad, y demás actualizaciones expedidas por la CGN a la fecha	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplican los criterios definidos en las veinte (20) políticas contables.		

1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS?	SI	Se consulta permanentemente la página de la Contaduría General de la Nación - CGN		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El sistema de información contable SAFIX sólo permite registros individualizados, se extraen de los módulos extracontables, por ejemplo de la cartera. De igual forma el modulo de nomina se encuentra enlazado con los modulos de contabilidad, tesorería y presupuesto.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica las normas de la CGN		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema SAFIX registra cronológicamente las transacciones, de acuerdo a la ocurrencia de los hechos económicos	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLOGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El sistema SAFIX sólo permite registros individualizados registrados cronológicamente		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema genera automáticamente los consecutivos de los comprobantes de contabilidad		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDONEOS?	SI	Los documentos soportes idóneos son: registro de todos los hechos económicos, actos administrativos, CDP, CRP, contratos entre otros.	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Todo registro contable tiene un documento soporte, se soportan los ajustes contables también.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En el archivo central reposan los documentos soporte de las transacciones de años anteriores y el año actual se encuentra en el archivo de gestión de contabilidad.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todos los hechos económicos quedan registrados mediante un comprobante de contabilidad	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	El sistema SAFIX registra cronológicamente todas las transacciones de los hechos económicos que se desprenden de un periodo contable.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El sistema SAFIX arroja el consecutivo automáticamente		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad reflejan lo consignado en los comprobantes de contabilidad	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad registran lo consignado en los comprobantes de contabilidad de manera razonable.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se hacen conciliaciones y se cotaja la información de manera periódica		

1.2.1.3.13	¿20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	En el aplicativo contable SAFIX se revisan los consecutivos de los documentos contables y en la conciliación entre cartera y contabilidad.	1.00
1.2.1.3.14	¿20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Si, se realiza periódicamente	
1.2.1.3.15	¿20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros contables se encuentran actualizados con corte a diciembre 31 de 2022, conforme a la información rendida al CHIP	
1.2.1.4.1	¿21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables se construyeron según el marco normativo de la entidad. Ver notas a los estados financieros y resumen.	1.00
1.2.1.4.2	¿21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El personal del área contable está altamente capacitado y conoce ampliamente las normas contables de la CGN y las políticas y procedimientos establecidos por la entidad	
1.2.1.4.3	¿21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición están contenidos en las políticas contables establecidas en la Resolución 2017-104 de diciembre 20 de 2017, de acuerdo al marco normativo del Fondo de Valorización	
1.2.2.1	¿22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	SI	En el SFC-MPC-05 Política de propiedad-planta y equipos, establece que la depreciación se realiza por el método de línea recta y la política contable contiene la vida útil de los activos	1.00
1.2.2.2	¿22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos se realizan con base a SFC-MPC-05 Política de propiedad-planta y equipos	
1.2.2.3	¿22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se observan SFC-MPC-05 Política de propiedad-planta y equipos	
1.2.2.4	¿22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	Si se verifican a través de la información llevada por parte del proceso de cartera al comité de sostenibilidad contable.	
1.2.2.5	¿23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SFC-MPC-19 Política contable de hechos ocurridos después del período de cierre y en las notas a los estados financieros se hace un resumen breve de las políticas de la entidad.	0.88
1.2.2.6	¿23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Están definidos en la política SFC-MPC-19 Política contable de hechos ocurridos después del período de cierre	
1.2.2.7	¿23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	SFC-MPC-19 Política contable de hechos ocurridos después del período de cierre	
1.2.2.8	¿23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La política esta construida bajo las normas internacionales SP	
1.2.2.9	¿23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se evidencia en la entrega de los estados financieros a tiempo, se aplican normas de la CGN y ver notas a los estados financieros	

1.2.2.10	¿23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	No se han solicitado estimaciones o juicios de asesores o expertos en algún tema contable. Cuando aplique, ejemplo en las pretensiones de las demandas	
1.2.3.1	¿24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se presentan en los términos establecidos por las autoridades competentes, en especial la Contaduría General de la Nación CGN y la Contaduría General de Medellín CGM. No Hay sanciones, ni procesos en marcha por incumplimientos en materia contable. Se envían copias a los dueños de proceso, Consejo directivo, y demás interesados de la información.	1.00
1.2.3.1.2	¿24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las políticas y procedimientos contables establecen la forma de presentación de los estados financieros, conforme lo establece el Contador General de la Nación.	
1.2.3.1.3	¿24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las políticas y procedimientos contables establecidas para la presentación de los estados financieros, se cumplen conforme lo establece el Contador General de la Nación.	
1.2.3.1.4	¿24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros y las notas se ponen a consideración anualmente del consejo directivo para su respectiva aprobación; mensualmente los estados y sus notas se remiten a la dirección para lo que considere pertinente.	
1.2.3.1.5	¿24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran todos los informes financieros, de acuerdo a las políticas contables y lo establecido por la CGN	
1.2.3.1.6	¿25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras de los estados financieros son el fiel reflejo de los saldos de los libros de contabilidad y lo arroja el sistema contables Safix directamente	1.00
1.2.3.1.7	¿26.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se presenta el balance de prueba y se valida la información en el aplicativo y las notas a los estados financieros	
1.2.3.1.8	¿26.2. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Los indicadores financieros hacen parte de los estados contables que se rinden a la CGN	1.00
1.2.3.1.9	¿26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores contables mínimos son definidos por la CGN y hacen parte de los estados contables del Fondo de Valorización	
1.2.3.1.10	¿26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los indicadores financieros se construyen con las cifras de los estados financieros	
1.2.3.1.11	¿27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se aplican normas de la CGN y las notas a los estados financieros explican e ilustran sobre variaciones, precisiones, conceptos, aclaraciones, entre otros, frente a las cifras y su composición.	1.00
1.2.3.1.12	¿27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados contables se ajustan a lo dispuesto por las normas de la CGN	
1.2.3.1.13	¿27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados contables son detalladas y dan cuenta de los requerimientos mínimos para comprender el contenido de las cuentas, métodos utilizados y se ajustan a lo dispuesto por la CGN	

1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados contables se ajustan a lo dispuesto por la CGN y explican los cambios significativos de un periodo a otro, en los casos que se requiera ampliar los detalles de las cuentas.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros llevan el máximo detalle que permita conocer claramente su origen y aplicación.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información contable es corroborada con los diferentes usuarios y es oponible a terceros interesados.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTA OBLIGADA RENDICIÓN DE CUENTAS, ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La información de los estados financieros contables se rinde a todos los entes de control, como Contraloría General de Medellín y Contaduría General de La Nación y demás entidades de control.	1.00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	La información de los estados financieros contables es la misma para todos los entes de control, como Contraloría General de Medellín, Consejo Directivo, Contaduría General de La Nación, Municipio de Medellín, entre otros.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Las explicaciones se realizan a través de las notas a los estados financieros.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencia en el mapa de riesgos y en los seguimientos realizados al mismo, de igual forma se actualizaron los riesgos del proceso contable.	1.00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En el informe de seguimiento a riesgos.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	Están contenidos en el seguimiento al mapa de riesgos, no se materializaron riesgos.	1.00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Los riesgos están debidamente identificados, el personal del proceso de Gestión Contable los conoce y los gestiona mediante la aplicación de los controles.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se actualizan anualmente en el mapa de riesgos institucional y se genera informe de seguimiento semestral.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Cada uno de los riesgos del proceso, tiene acciones de control para mitigarlos o neutralizarlos.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El seguimiento realizado por los encargados del proceso a los riesgos y el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno se elabora de manera periódica.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El personal del área contable poseen las competencias y habilidades requeridas, ver perfiles de la contratación.	1.00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal del área contable es altamente capacitado.		

1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	La Entidad no cuenta con un plan de capacitación, porque el personal del proceso Gestión Contable es contratista, entre el equipo se realiza una inducción y reintroducción.	0.20	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	El personal que realiza las actividades de la gestión contable es contratista y por norma no permite establecer programas de capacitación, solo inducción y reintroducción que se realiza del conocimiento del proceso.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	El mecanismo de vinculación del personal de Fonvialmed es mediante contrato de prestación de servicios, por lo tanto no están incluidos en el PIC acceden a capacitación institucional.		
2.1	FORTALEZAS	NO	El sistema de información contable cuenta con sus aplicativos que permiten desarrollar todas las actividades del proceso de gestión contable, cumpliendo con la normativa aplicable a la entidad.		
2.2	DEBILIDADES	NO	No contar con una planta de cargo en el proceso de Gestión Contable, porque todas las actividades son desarrolladas por personal contratista. La no retención del personal que desarrolla las actividades del proceso de Gestión Contable.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Actualización permanente realizada a los aplicativos de la información contable - SAFIX. Fortalecimiento del apoyo del proceso de control interno para el área contable frente a las desviaciones o riesgos contables y realizar seguimientos en forma periódica.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Atender las necesidades del proceso de Gestión Contable con personal idóneo y con experiencia específica en el tema.		